

INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2017-18

Título	MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES
Centro/Dpto.	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES
Fecha de aprobación del informe	25 de julio de 2019 (Comisión de Calidad del IUICP) 25 de julio de 2019 (Comisión Permanente del Consejo de Instituto del IUICP)

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

La información pública que la UAH realiza sobre el Máster Universitario en Ciencias Policiales (MUCP), fundamentalmente, es a través de las páginas Web de la Escuela de Posgrado y del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUICP), del que depende dicho Máster, donde se proporciona acceso directo a toda la información del Título: vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional, etc. Los enlaces donde puede encontrarse dicha información son:

- <https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/Másteres-universitarios/Ciencias-Policiales/>
- <https://iuicp.uah.es/es/titulaciones/Máster/>

Además, en el acto de presentación del Máster, a los alumnos se les proporciona toda la información detallada sobre los horarios de las asignaturas, aulas, sistema de evaluación,



calendarios de exámenes, profesorado encargado de la impartición de la docencia y personal administrativo, así como otra información necesaria para el seguimiento de la Titulación.

Por otra parte, el alumno dispone, del Aula Virtual con la plataforma *Blackboard*, a la que se facilita su acceso en el momento de la inscripción en el Máster, y las guías docentes del título, con la descripción de cada asignatura (incluido el Trabajo Fin de Máster).

Cabe mencionar que los alumnos valoran positivamente, la claridad y accesibilidad a la información del Título en la Web.

Valoración

A B C D

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Aspectos a analizar:

- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso
- La evolución de los principales datos e indicadores del título
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Análisis

El perfil real de nuevo ingreso que accede al Máster es coherente con el definido en la memoria de verificación.

En el Curso Académico 2017-18, el número de estudiantes matriculados en el Título ha sido de 24, lo que ha supuesto un porcentaje de ocupación del 96%. El número de estudiantes que realizaron la preinscripción en el Máster (45) se encuentra cerca del valor medio alcanzado en los cuatro últimos cursos académicos (47,25). Los 24 estudiantes matriculados fueron de nuevo ingreso; de ellos, 14 pertenecían a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En cuanto a la distribución por sexo, un 37,5% fueron hombres y un 62,5%, mujeres.

El rendimiento del Máster (100% en el Curso Académico 2017-18) se adapta a las previsiones realizadas en la memoria de verificación. En las diez ediciones del Máster, únicamente se ha producido un abandono, en el curso 2013-14. Las tasas de rendimiento y éxito han sido del 100%, destacando que más del 60 % han sacado una nota de sobresaliente en el módulo de la especialidad y más del 87% en el Trabajo Fin de Máster.

Con respecto a los indicadores de satisfacción, la “Encuesta de Satisfacción General del Alumnado” con el Máster, fue respondida, únicamente por un 20,8% de los estudiantes matriculados, obteniéndose una puntuación media de 5,2 (en una escala del 1 al 10) en las nueve preguntas realizadas sobre la Titulación, es un aspecto a mejorar ya que la participación ha sido muy baja. En la pregunta sobre la calidad del profesorado y su implicación en la impartición de las asignaturas la calificación obtenida fue 7,20, aspecto mejor valorado, siendo superior al valor medio en la evaluación docente del profesorado para todos los Planes de la UAH (Másteres y Grados).



La participación del personal docente del Máster en la encuesta de satisfacción del Título, no permite extraer conclusiones de los resultados de la misma ya que sólo 3 profesores respondieron la encuesta. El Colectivo de Personal de Administración y Servicios califica el Estudio con un 6,17, valor similar a la puntuación obtenida por el resto de los Másteres de la UAH que fue de 6,33. Finalmente, cabe mencionar que los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado correspondiente al MUCP son, desde el año 2010, los más altos entre los otros Másteres en Ciencias de la UAH.

Referente a las encuestas de inserción laboral para los egresados del MUCP, debido a las características del mismo, más del 50% de los alumnos son, ya, profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Sólo se han recogido 6 cuestionarios y con las respuestas que han aportado no se pueden extraer conclusiones relevantes.

No se han proporcionado, hasta el momento de elaboración de este Informe, los resultados correspondientes a las encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas, ni los de los tutores externos de prácticas.

Valoración

A B C D

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC) La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título. Aspectos a analizar: Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

Análisis

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUICP) dispone de una Comisión de Calidad encargada de implementar y asegurar la mejora continua del Máster Universitario en Ciencias Policiales (<https://iuicp.uah.es/es/presentacion/garantia-de-calidad/>).

La Comisión está formada por diez miembros: el Director y la Secretaria Técnica del Instituto, dos representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el Director y Codirectora del Máster, la Coordinadora del Doctorado Interuniversitario en Ciencias Forenses, un representante de los profesores del Máster, un Estudiante de Posgrado del Instituto y un representante del colectivo del Personal de Administración y Servicios de la UAH. La Comisión se reúne con el objeto de realizar el seguimiento de la Calidad del Título, evaluar la actividad docente y la coordinación docente de las enseñanzas del Título, así como debatir sobre el Informe de Seguimiento de la Calidad del Máster, proponiendo acciones de mejora en aquellos aspectos que se consideran necesarios.

Por otra parte, y además de las reuniones periódicas de dicha Comisión de Calidad, en todas las reuniones del Consejo de Instituto (al menos una por trimestre), la dirección del Máster presenta un informe detallado del seguimiento del Título por parte de los alumnos y se resumen los puntos más relevantes tratados en las reuniones de la Comisión Académica del Máster.

Para obtener información, de forma continua, sobre los resultados del Máster, la Comisión de Calidad utiliza:



a) Las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes, profesores y egresados del Estudio. En este caso, se utilizan tanto los modelos diseñados por la propia Universidad como los que se han elaborado por la propia dirección del Máster. En este último caso, se asegura una tasa de respuesta cercana al 100%.

b) La comparación del nivel de satisfacción general con el MUCP de estudiantes y profesores con el correspondiente a otros Másteres y estudios de Grado y Posgrado de la UAH.

c) Los resultados del aprendizaje del alumno. Para ello, se tiene en cuenta la adecuación al Título de:

- Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación que se emplean para cada una de las asignaturas del Título.
- La elección de cada alumno de la especialidad a desarrollar en los laboratorios de las distintas instituciones participantes en el Máster.
- Los Trabajos Fin de Máster.

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. Aspectos a analizar: El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada. Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

Análisis

El MUCP ha contado, en el curso académico 2017-18, con una plantilla de aproximadamente 80 profesores, de los cuales, cerca del 20% son profesores de la UAH, el 10% pertenecen a otras Universidades Públicas y Privadas españolas, y los demás 70% son miembros de la carrera Judicial o Fiscal, Abogados en ejercicio, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, así como otros profesionales afines a las Ciencias Forenses.

Así, este Máster conjuga la experiencia docente e investigadora del profesorado universitario con la pericia de los profesionales que trabajan día a día en la resolución de casos forenses. De esta manera se consigue una excelencia en los profesionales que imparten la docencia teórica y práctica de este Título. El MUCP cuenta para la coordinación de todas las instituciones que participan en su docencia con una Comisión Académica constituida por: a) dos Profesores de la UAH (director y coordinadora del Máster), uno responsable de los aspectos jurídicos y la otra de los científicos y b) tres miembros que coordinan el profesorado de la Comisaría General de Policía Científica, el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil y el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

El PDI de la UAH, compuesto por un 20,0% de profesores Catedráticos, un 66,7% de profesores Titulares de Universidad y un 13,3% de profesores Ayudante doctor o Contratado doctor, suma 34 tramos de investigación y 66 de docencia. Estos profesores son, asimismo, activos en el Programa de Formación del Profesorado, dependiente del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, habiendo realizado un total de cinco cursos de formación. Algunos de estos

profesores pertenecen a Grupos de Innovación de la UAH y han participado en dos Proyectos de Innovación docente.

La calidad del profesorado de este Máster queda reflejada en el “Estudio de opinión del alumnado sobre la docencia en la UAH” del 2017-18, en la que se valora con una puntuación de 7,5 sobre 10 la actividad docente del mismo.

El Máster cuenta con personal de apoyo en todas las instituciones que están directamente relacionadas con la docencia del Estudio y que se encuentran a disposición tanto de los profesores como de estudiantes. Cabe destacar entre este personal los bibliotecarios, conserjes encargados de las aulas donde se imparte la docencia, la Administradora del Centro (Facultad de Derecho) y el Secretario administrativo del IUICP.

Por otra parte, con respecto a los recursos materiales disponibles para los estudiantes y profesores del Máster, hay que mencionar los siguientes aspectos:

1) El acceso a los fondos bibliográficos del propio Instituto, así como a los de la Biblioteca de la UAH (<https://biblioteca.uah.es>). Con respecto a este punto, el personal de Biblioteca imparte seminarios para la formación de profesores y alumnos del MUCP sobre cómo explotar las bases de datos disponibles, el catálogo, como citar la bibliografía, etc.

2) La disponibilidad para los alumnos de los laboratorios de investigación de determinados grupos de investigación de la UAH, así como los correspondientes a las otras instituciones participantes en la docencia del Máster.

3) El uso de la plataforma Blackboard como sistema de gestión de aprendizaje y repositorio de materiales de estudio para los alumnos; el acceso a la página MiPortal de la UAH, así como el acceso a las tarjetas inteligentes de la Universidad.

4) La disponibilidad de salas de estudio de las Facultades de la UAH implicadas en la docencia del Máster, así como de las aulas de informática, perfectamente dotadas con ordenadores y software actualizado.

5) La disponibilidad de la Sala de Juicios de la Facultad de Derecho para la realización de la práctica consistente en la ratificación y defensa de un informe pericial en juicio oral. Asimismo, los estudiantes del MUCP tienen la posibilidad de asistir, de manera gratuita, a las actividades formativas organizadas por el IUICP, como son los seminarios de especialización (con una duración próxima a ocho horas); el Encuentro, anual, de Investigadores del IUICP, el curso de verano, etc.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con este tipo de recursos es de 6,8, en una escala del 1 al 10. El profesorado del Máster valora este mismo aspecto con un 9,0.

Finalmente, referente a modalidad a distancia/semipresencial, el MUCP es un Máster totalmente presencial.

Valoración

A

B

C

D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Análisis

Revisados los informes de seguimiento de la Calidad del MUCP de los tres últimos años, así como el Autoinforme de la Acreditación del Título, realizada en el año 2014, los principales aspectos del Título que se han sometido a revisión, de acuerdo a las recomendaciones que aparecen en estos documentos han sido los siguientes:

1. Con el objeto de mejorar la coordinación del Máster, se mantienen, desde el curso académico 2015-16, reuniones informativas de la dirección del Máster con los profesores tutores externos con antelación a la impartición de las asignaturas.

2. También desde el curso académico 2015-16, se ha procedido al nombramiento como “Profesores Honoríficos de Prácticum en Laboratorios Forenses” de los profesionales externos responsables de la especialidad y trabajos fin de máster, como reconocimiento por el trabajo que realizan.

3. Modificación de los criterios de admisión de los estudiantes que no pertenecen a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, dado el carácter multidisciplinar del Máster, a través de un único perfil de ingreso generalista. La Comisión Académica del Título tiene en cuenta, con este fin, los siguientes aspectos:

a) El Curriculum Vitae del solicitante.

b) La carta de motivación y entrevista (opcional).

4. Se han implementado medidas para mejorar el funcionamiento de la recogida y tratamiento de datos por parte del SGIC del Servicio de Posgrado. De hecho, se realizan encuestas de satisfacción con el Máster a todos los alumnos, con una tasa de respuesta cercana al 100%. Estas encuestas se remiten, posteriormente, a las unidades encargadas del tratamiento de estos datos en la Universidad de Alcalá.

5. Se ha elaborado y aprobado, tanto por la Comisión de Calidad del IUICP, como por el Consejo de Instituto del IUICP, una breve encuesta para los alumnos egresados que se realizará en cada curso académico.



FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Información y transparencia del Título.- Calidad del personal académico.- Calidad del personal de apoyo.- Recursos materiales asociados al Título.- Actividades formativas opcionales de los Estudiantes del Título.- Resultados del aprendizaje.- Reconocimiento, por la Universidad de Alcalá, de los profesionales externos responsables de la especialidad y Trabajo Fin de Máster como Profesores Honoríficos de <i>Prácticum</i> en Laboratorios Forenses.	<ul style="list-style-type: none">- Recogida y tratamiento de las encuestas de satisfacción, elaboradas por la UAH, de estudiantes y profesores (falta de coordinación entre unidades responsables de las mismas)